INFORME DEL COMISARIO AÑO 1.996

Febrero 28, de 1997
Guayaquil - Ecuador

SRS.
ACCIONISTAS DE NEGOCIOS Y SERVICIOS-SERVINEGOCIOS S. A.
Ciudad .-

Señores Accionistas :

Mis funciones de Comisario de la Empresa **SERVICIOS-SERVINEGOCIOS S. A.**, la he realizado cumpliendo con lo establecido en el art. 321 de la ley de la compañías y los estatutos de la empresa, al comparar los saldos que arroja el Balance General del ejercicio económico 1996, con los libros y demás comprobantes contables proporcionado por los Directivos y Ejecutivos, he llegado a la conclusión que en el proceso se han aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptadas, consecuentemente es confiable todo lo referente a los estados financieros correspondientes al ejercicio en cuestión, al cierre del ejercicio la empresa no arroja pérdida alguna.

Amás de lo enunciado, anteriormente debo acotar lo siguiente :

- Los documentos de la sociedad, como son: libros de actas, correspondencia, libros de acciones y accionistas, talonarios de acciones, comprobantes y libros contables; su teneduría y custodia son óptimas, cumpliendo por lo tanto con las normas legales vigentes, permitiéndome realizar con comodidad mi gestión .
- Los indicadores financieros no denotan gran importancia, siendo compresible, en razón a lo arriba acotado, esperando que en los próximos ejercicios cuando la empresa esté en el 100% de su real capacidad, se vea reflejada en los indicadores económicos, por lo pronto expongo lo siguiente :

CAPITAL DE TRABAJO :	**1`250.000**
ADQUISICIONES (EDIFICIOS)	**4`376.500**
ROTACION	
DE INVENTARIO	0
DE CTAS. X COBRAR	0
INDICES DE :	
LIQUIDEZ NORMAL	1,250
LIQUIDEZ ACIDA	
RENTABILIDAD DE:	
PASIVO	(0,00) %
PATRIMONIO	(0,00) %
INVERSION TOTAL	(0,00) %

ATENTAMENTE ,

MARINA FRANCO DE MERA
COMISARIO

30 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

I N F O R M E D E C O M I S A R I O

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
NEGOCIOS Y SERVICIOS SERVINEGOCIOS S.A.
Ciudad.

Cumpleme informarles que he procedido de acuerdo a las atribuciones que me competen como comisario de SERVINEGOCIOS S.A. a realizar la auditoría correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 1.996 .

Todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes para la administración de la empresa han sido cumplidas en el marco de la ley .

De acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado han sido llevados los libros de contabilidad.y de actas dando cumplimiento a la ley de compañías vigente .

La empresa no presenta transacción mercantil alguna por lo que se desprende que esta se encuentra en estado pasivo .

Dejo constancia de la colaboración prestada por los administradores de la compañía para poder presentar este informe .

Atentamente

Rosa Elena de Alcívar

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
25 FEB 1997